Al Despacho de la Señora Juez hoy, 19 de febrero de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

ALIM. - VIS. 2018-253

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Se despachará favorablemente la solicitud elevada por la Dra. Mónica Juliana Báez Méndez, en consecuencia, se aclara que se le reconoce como apoderada del señor **LUIS SANTIAGO RODRIGUEZ LEMES**.

De otra parte en atención a la solicitud elevada por la Fiscalía Octavo Seccional-Unidad de Investigación y Juicio-Dirección Seccional Santander, se ordena remitir copia integra del proceso a los correos doris.pimiento@fiscalia.gov.co – nieves.porras@fiscalia.gov.co y rgomez274@unab-edu.co para fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,

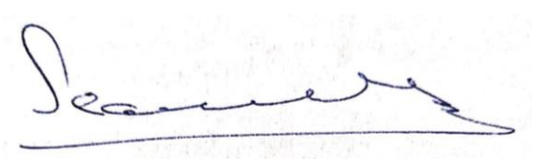

JEANETT RAMÍREZ PEREZ
CBR